

Elaborado por:
Líder Sistemas

Revisado por:
Comité de Calidad

Aprobado por:
Gerencia

Vigencia desde:
27- 01-2024

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR VIGENCIA 2024

E.S.E CENTRO DE SALUD DE GALAPA

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co

Elaborado por:
Líder Sistemas

Revisado por:
Comité de Calidad

Aprobado por:
Gerencia

Vigencia desde:
27- 01-2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. ALCANCE.....	4
2. CONTEXTO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD.....	4
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	5
4. FORMULACION PLAN INSITUCIONAL DE ARCHIVO - PINAR.....	7
4.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	7
4.3. PRIORIZACION DE ASPECTOS CRITICOS.....	9
4.4. ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS ASPECTOS CRÍTICOS Y EJES ARTICULADORES.....	12
5. PLANES Y PROYECTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	12
6. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN.....	14
7. OBJETIVO GENERAL.....	14
7.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
8. MAPA DE RUTA.....	14
9. HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO.....	16
10. CONTROL DE CAMBIOS.....	16

Elaborado por:
Líder Sistemas

Revisado por:
Comité de Calidad

Aprobado por:
Gerencia

Vigencia desde:
27- 01-2024

INTRODUCCIÓN

El Plan Institucional de Archivos (PINAR), es un instrumento de planificación orientado a servir de apoyo a la dependencia administrativa de la E.S.E. Centro de Salud de Galapa, en la gestión de la función archivística a través del diagnóstico, articulación, desarrollo y mejora de los planes, programas y proyectos.

Fundamentado en la ley 594 del 2000, Ley general de archivos, citado en el artículo 4, "Principios Generales". En la ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información, artículo 16 "Archivos" y decreto 2609 de 2012, artículo 8 "Instrumentos archivísticos para la gestión documental". Con la estructuración de este plan la E.S.E Centro de salud de Galapa, busca una sinergia entre el personal operativo y el producto de su interacción con la labor desempeñada en su lugar de trabajo que los productos archivísticos presenten las características señaladas en la normatividad vigente y para tal fin se hace necesario de la cooperación, articulación y coordinación permanente entre la dirección y los responsables del área de archivo, Sistemas, Recursos humanos, jurídica y los productores de la información con el fin de orientar los planes, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo y que permitan desarrollar la función archivística en la E.S.E Centro de Salud de Galapa, en el tiempo.

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co

 <p>E.S.E. CENTRO DE SALUD DE GAL Progreso en salud para todos NIT. 802.007.798-1</p>	ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	CÓDIGO:	
	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR	VERSIÓN : 01	Página 4 de 16
		FECHA: 02/01/2024	
		Vigencia desde: 2024	
Elaborado por:	Revisado por: Comité de calidad	Aprobado por: Gerencia	

1. ALCANCE

En cumplimiento a la Ley 594 de 2000, se reconoce que los documentos forman un papel fundamental en las decisiones administrativas y los archivos constituyen; una herramienta indispensable para la gestión administrativa, económica, política y cultural del Estado en este orden de ideas la E.S.E. Centro de Salud de Galapa, se sustenta en la proyección y transversalidad de sus planes desde que se genera un documento interno o la llegada de uno externo teniendo vital cuidado en su ciclo en la entidad, hasta reposar en un archivo físico o digital. Entendido esto establecemos los escenarios en los cuales la entidad contribuye a la gestión y cuantificación del recurso humano, financiero, tecnológico y de infraestructura, como soporte para el planteamiento y ejecución de proyectos a corto, mediano y largo plazo para gestionar recursos financieros, para el desarrollo de actividades archivísticas que conlleven al fortalecimiento de los procesos de gestión documental orientados a mejorar la capacidad institucional.

2. CONTEXTO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD

La ESE Centro de Salud de Galapa es un ente territorial con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto brindar a la comunidad la oportunidad para acceder a los servicios de la ESE Centro de Salud de Galapa y que la sociedad que habita en él, conozca y participe de las actividades del mismo dando continuamente, una mejor calidad de servicio y participación ciudadana construyendo una sociedad digna.

En ellas se trabajarán dimensiones, referentes a la cultura, la educación, la recreación, la salud y el deporte, todas estas apuntando al mejoramiento de la atención del ciudadano en el Municipio.

En su marco estratégico, de la ESE Centro De Salud de Galapa ha definido su prestar servicios de salud de baja complejidad, con énfasis en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento integral de patologías que afecten la población de nuestra área de influencia, comprometidos a través de los convenios docentes –asistenciales a la formación integral de personas que propendan por alcanzar la excelencia, competentes en el área profesional y con responsabilidad social, basados en los principios de calidad, eficiencia, equidad y compromiso social, con un recurso humano capacitado y comprometido con el desarrollo, implementación y seguimiento de políticas que garanticen una atención segura, respeto por los deberes y derechos de todos de nuestros clientes internos y externos.

La Gestión Documental de la E.S.E Centro de Salud de Galapa está enmarcada en el enfoque estratégico y de prestación de servicios de salud de alta calidad expresada en:

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 5 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

MISIÓN

Somos una Empresa Social del Estado de primer nivel de atención, con énfasis en Promoción y Mantenimiento de la Salud, que presta servicios con calidad, eficiencia, calidez, compromiso social, un talento humano capacitado, competitivo, enfocado en una atención humanizada, segura, propendiendo por el bienestar y el respeto por los deberes y derechos de nuestros clientes internos y externos.

Comprometidos a través de convenios docente-asistenciales con la formación integral de personas que propendan por alcanzar la excelencia.

VISION

La ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA, se proyecta para el año 2024, como la institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, preferida por los habitantes del municipio de Galapa, adoptando un modelo de gestión administrativa y asistencial, basados en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, velando arduamente por la consolidación de una cultura de seguridad en la atención en salud.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objeto de fortalecer la política archivista en la entidad se realizó un diagnóstico el cuál evidencia el estado actual de la entidad respecto al proceso del ciclo vital de los documentos y la información virtual que reposa en la entidad y que a continuación se detalla:

ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ADMINISTRATIVOS	Presupuesto	Falta : Política de Gestión Documental Actualización manual de funciones Actualización organigrama Creación del Archivo Histórico Fortalecer aspectos de formación y capacitación

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 6 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA

La entidad en algunas de sus dependencias utilizan tablas de retención documental sin el proceso de convalidación

Ventanilla única para PQRS en la Página Web

Cuadro de clasificación documental
Tabla de Retención Documental
Programa de Gestión Documental
PGD y su implementación
Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos
El Banco Terminológico de Tipos y Subseries Documentales
Mapas de procesos, flujos documentales, la descripción de funciones de las unidades administrativas
Tablas de control de acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos
Sistema Integrado de Fortalecimiento Tecnológico
Fortalecer la Unidad de Correspondencia
Fortalecer la información y atención de usuarios
Actualizar los procedimientos

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 7 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

PRESERVACIÓN	Se cuenta con espacio físico adecuado como Archivo Central Archivadores y estantería metálico Software de Archivo de historias clínicas Asclepius	Archivo central presenta riesgos de humedad plagas y polvo Espacio físico para albergar la documentación acumulada y su natural incremento Revisión y mantenimiento de la infraestructura Seguridad y adecuada manipulación de la documentación Adecuación climática ajustada las normas establecidas para la conservación del material documental de acuerdo con el medio o formato Unidades de conservación para documentos en otros formatos Equipo para medición de condiciones ambientales Instalación de sistemas de alarmas
--------------	---	---

4. FORMULACION PLAN INSITUCIONAL DE ARCHIVO - PINAR

4.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para identificar los aspectos críticos de la Gestión Documental y formular el Plan Institucional de Archivos PINAR de La E.S.E. Centro de salud de Glapa, se tuvo en cuenta la siguiente información:

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 8 de 16

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

ASPECTO CRITICO / HALLAZGO	RIESGO ASOCIADO
1. Creación del Programa de Gestión Documental	Pérdida de memoria institucional Sanciones por parte de los entes de control.
2. Implementación de la política de Archivo	
3. Mejoramiento de unidades de almacenamiento de documentos de archivo inapropiadas	
4. Ausencia de tablas de control de acceso	
5. Creación del documento Sistema Integrado de Conservación SIC (preservación, conservación)	
6. Realizar las mejoras en el diseño e implementación de los requerimientos funcionales del sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo	
7. documentar la disposición final conforme a los instrumentos archivísticos convalidados	
8 Articulación entre las TIC y los procedimientos de la gestión documental	
9. La entidad no cuenta con un manual de Sistema de Gestión Documental articulado con las políticas y atributos de calidad de MIPG, así mismo que contemple: propósito, política, objetivos, procedimientos, integración con otros sistemas, indicadores	
10. . La entidad no tiene articulada la gestión documental con la gestión del cambio	
11 (Creación) Actualización TRD de la entidad y de su convalidación (Período xxxxxxxx)	

Aspectos críticos	Riesgos	Efectos
Elaboración de los instrumentos archivísticos y la política de gestión documental	Incumplimiento de la normatividad archivística Pérdida de la memoria institucional Pérdida de recursos económicos y humanos	Duplicidad de la información Dificultad para realizar trazabilidad en los documentos Resistencia al cambio No existen criterios unificados
Política de gestión documental	Perdida de imagen corporativa	Sanciones por los entes de control

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 9 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

	Perdida de articulación institucional	
Tecnología para la Gestión Documental	Pérdida de la memoria institucional Pérdida de información por deterioro de los documentos Pérdida de recursos económicos y humanos	Retraso en los trámites Amenaza pérdida de autenticidad Falta de acceso a la información pública Elevado consumo de papel
Fortalecimiento Institucional	Pérdida de memoria institucional Pérdida de recursos económicos y humanos	Ciclo continuo de inoperancia del fortalecimiento de los recursos archivísticos
Espacios físicos para la custodia de documentos	Perdida de la memoria institucional	Dificultad para la ubicación y recuperación de la información
Sistema integrado de conservación	Pérdida de memoria institucional	Deterioro de la información

4.3. PRIORIZACION DE ASPECTOS CRITICOS

Ya identificados los aspectos críticos se hace necesario evaluar el impacto de los mismos frente al eje articulador que se resume en cinco aspectos relevantes en la gestión documental.

ASPECTOS CRITICOS	EJES ARTICULADORES				
	Administración de archivos	Acceso a la información	Preservación de la información	Aspectos tecnológicos y de seguridad	Total Solución Directa
Se cuenta con el Programa de Gestión Documental	10	10	10	10	40
Se cuenta con la política de archivo Implementación de la política de Archivo	10	10	10	10	40
Se cuenta con unidades de almacenamiento de documentos de archivo apropiadas	10	10	10	10	40

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 10 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

Se cuenta con de tablas de control de acceso	10	10	10	10	40
Se cuenta con el documento Sistema Integrado de Conservación SIC (preservación, conservación)	10	10	10	10	40
Se cuenta con el manual de procedimiento de disposición final conforme a los instrumentos archivísticos convalidados	10	10	10	10	40
Se cuenta con la articulación entre las TIC y los procedimientos de la gestión documental	10	10	10	10	40
Se cuenta con un manual de Sistema de Gestión documental articulado con las políticas y atributos de calidad de MIPG	10	10	10	10	40
La entidad no tiene articulada la gestión documental con la gestión del cambio	10	10	10	10	40
Se cuenta con la (Creación) Actualización TRD de la entidad y de su convalidación (Período xxxxxxxx)	10	10	10	10	40
TOTAL SOLUCIÓN DIRECTA	100	100	100	100	

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 11 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

Tabla 3 Evaluación aspecto critico administración de archivo

Resultado matriz de prioridades de la E.S.E.Centro de salud de Galapa

ASPECTO CRÍTICO	EJES ARTICULADORES					TOTAL
	ADMINISTRACION DE ARCHIVOS	ACCESO A LA INFORMACIÓN	PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	ASPECTOS TECNOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD	FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN	
Se cuenta con el Programa de Gestión Documental	10	10	10	10	10	50
Se cuenta con la política de archivo Implementación de la política de Archivo	10	10	10	10	10	50
Se cuenta con unidades de almacenamiento de documentos de archivo apropiadas	10	10	10	10	10	50
Se cuenta con la (Creación) Actualización TRD de la entidad y de su convalidación	10	10	10	10	10	50
TOTAL	40	40	40	40	40	

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 12 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

4.4. ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS ASPECTOS CRÍTICOS Y EJES ARTICULADORES

ASPECTOS	VALOR
Se cuenta con el Programa de Gestión Documental	50
Se cuenta con la política de archivo Implementación de la política de Archivo	50
Se cuenta con unidades de almacenamiento de documentos de archivo apropiadas	50
Se cuenta con la (Creación) Actualización TRD de la entidad y de su convalidación	50

Es de vital importancia en las instituciones su memoria histórica y aún más si de ella depende su correcto funcionamiento por este motivo la E.S.E Centro de Salud de Galapa contempla en su plan de mejoramiento institucional vincular la estrategia articuladora que permita implementar en todas sus dimensiones el PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR, programando los recursos para la adecuación física y tecnológica que contribuyan al fortalecimiento del proceso de gestión documental.

5. PLANES Y PROYECTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

En la siguiente tabla se indican los aspectos críticos y el plan o programa a través del cual se realizarán las actividades y alternativas con el fin de mejorar dicha situación, así mismo, la medición y ejecución en su avance

ASPECTOS CRÍTICOS	PLANES Y PROGRAMAS	OBSERVACIÓN
Creación e implementación del Programa de Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo Manual del Sistema de Gestión Documental	Plan Institucional de Archivo Creación del programa de gestión documental y sus programas específicos. (Manual del sistema de gestión documental)

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 13 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

Implementación de la política de archivo disposición final conforme a los instrumentos archivísticos convalidados	Manual del Sistema de Gestión Documental	Implementación de los programas de gestión documental (organización, transferencias, disposición de documentos y preservación a largo plazo)
Articulación entre las TIC y los procedimientos de la gestión documental	Manual del Sistema de Gestión Documental	Manual del sistema de gestión documental articulado con el manual de TIC (en el tratamiento en entorno electrónico)
Las unidades de almacenamiento de documentos de archivo apropiadas	Sistema Integrado de Conservación Mejoramiento de la infraestructura física y dotación institucional	Sistema Integrado de Conservación presupuesto institucional
(Creación) de las TRD de la entidad y de su convalidación	Sistema Integrado de Conservación	Sistema Integrado de Conservación
La entidad no cuenta con un manual de Sistema de Gestión Documental articulado con las políticas y atributos de calidad de MIPG, así mismo que contemple: proposito, política, objetivos, procedimientos, integración con otros sistemas, indicadores	Manual del Sistema de Gestión Documental	Manual del sistema de gestión documental

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co

 <p>E.S.E. CENTRO DE SALUD DE GALAPA Progreso en salud para todos NIT. 802.007.798-1</p>	ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA	CÓDIGO:	
	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR	VERSIÓN : 01	Página 14 de 16
FECHA: 02/01/2024			
Vigencia desde: 2024			
Elaborado por:	Revisado por: Comité de calidad	Aprobado por: Gerencia	

6. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN

La E.S.E Centro de Salud de Galapa, apropiará los recursos, lineamientos y el personal idoneo para la correcta administración de los archivos de gestión; conservación, trazabilidad y recuperación de los documentos físicos y electrónicos recibidos y producidos en la Entidad, con estándares de seguridad, preservación y acceso a la información; que den cumplimiento a los requisitos normativos.

7. OBJETIVO GENERAL

Establecer el Plan Institucional de Archivos – PINAR: 2023 del E.S.E Centro de Salud de Galapa, correspondiente a la primera versión del instrumento para la planeación de la función archivística, el cual se articula con los demás planes y proyectos estratégicos previstos por la entidad tales como el Plan Estratégico, el Plan Anual de Acción Institucional, el Plan Institucional de Capacitación y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

7.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar el Plan Institucional de Archivos PINAR como estrategia en el cumplimiento de la legislación archivística y disposición de la información para su acceso de forma confiable íntegra y segura.
- Priorizar los aspectos críticos que se identifiquen en el diagnóstico de gestión documental 2024, a través del establecimiento de planes, proyectos y programas, los cuales deben ser evaluados de forma periódica y bajo la medición de indicadores.
- Asegurar que el proceso de gestión documental desarrolle las acciones de mejora pertinentes en aras de fortalecer y optimizar la eficiencia del mismo.
- Identificar los recursos, infraestructura y presupuesto necesarios para llevar a cabo la ejecución de los planes, proyectos y programas.
- Promover la cultura archivística al interior de la entidad

8. MAPA DE RUTA

En concordancia con el objetivo general, a continuación, se enmarcan los planes y programas para la mejora de los aspectos identificados como críticos facilitando con ello la planeación y seguimiento en la implementación de actividades a corto, mediano y largo plazo, así mismo, quedará articulado con el Programa de Gestión Documental



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

VERSIÓN
: 01

Página 15 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

PLANES Y PROGRAMAS	OBJETIVO	CORTO PLAZO (UN AÑO)	MEDIANO PLAZO (1-4 AÑOS)	LARGO PLAZO 4 AÑOS Y MÁS
		2023	2023-2026	10 años
Creación e implementación del Programa de Gestión Documental	implementar el Plan Institucional de Archivo Manual del Sistema de Gestión Documental Elaboración de los instrumentos archivísticos, política y procedimientos	Diseño	Implementacion Actualización versión	Actualización versión
Implementación de la política de archivo disposición final conforme a los instrumentos archivísticos convalidados	Elaboración, adopción y convalidación e implementación Manual del Sistema de Gestión Documental	Diseño	Implementacion Actualización versión	Actualización versión
Articulación entre las TIC y los procedimientos de la gestión documental	Articular las tecnologías de informacion omunicacion y servicio el servicio de la gestion de archivo Manual del Sistema de Gestión Documental	Diseño	Implementacion Actualización versión	Actualización versión
Mejoramiento de las unidades de almacenamiento de documentos de archivo apropiadas	Actualizar y hacer seguimiento al Sistema Integrado de Conservación, incluyendo el Plan de Preservación Documental, Sistema Integrado de Conservación Mejoramiento de la infraestructura física y dotación institucional	Etapas de estudios de diseño adecuacion de espacios fisicos	Implementacion etapa de funcionamiento y capacitacion	Actualización versión
(Creación) Actualización TRD de la entidad y de su convalidación	Sistema Integrado de Conservación	Diseño e implementacion	puesta en marcha Actualización versión	Actualización versión

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co



ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA

CÓDIGO:

**VERSIÓN
: 01**

Página 16 de 16

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR

FECHA: 02/01/2024

Vigencia desde: 2024

Elaborado por:

Revisado por: Comité de calidad

Aprobado por: Gerencia

<p>Articular el manual de Sistema de Gestión Documental articulado con las políticas y atributos de calidad de MIPG, así mismo que contemple: proposito, politica, objetivos, procedimientos, integración con otros sistemas, indicadores</p>	<p>Articular el modelo integrado de planeacion y gestión con el Sistema de Gestión Documental</p>	<p>Diseño Articulación</p>	<p>Implementacion Actualización versión</p>	<p>Actualización versión</p>
---	---	----------------------------	---	------------------------------

9. HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO

Como parte del proceso de medición que se debe implementar en el avance y seguimiento en el desarrollo de las actividades, se establecen indicadores en cumplimiento y ejecución del PINAR, estos pueden corresponder al porcentaje de avance en la implementación de PINAR del DNP, medido a través de los informes de seguimiento en la ejecución del mismo instrumento, o realizados por la Oficina de Control Interno y en los reportes de seguimiento de planes institucionales a la Oficina de Planeación.

10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Identificación de los cambios	Responsable
001	Enero 2022	Diciembre 2022	Creación del Documento	
002	Enero 2023	Diciembre 2023	Actualización Vigencia	
003	Enero 2024	Diciembre 2024	Actualización Vigencia	

Dirección: Calle 12 Carrera 16 Esquina - Teléfono: 3086187

Página Web: www.hospitalgalapa.gov.co

correo: secretaria@hospitalgalapa.gov.co